

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de mayo de 2025

Sec. II.B. Pág. 70065

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, acuerda convocar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por el personal funcionario de carrera que reúna los requisitos establecidos para su desempeño.

Segunda.

Las personas interesadas dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán a través del portal Funciona, mis servicios de RR.HH. (SIGP)-convocatoria de libre designación- solicitud de convocatoria de libre designación, https:// www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html, siendo imprescindible la acreditación por medio de certificado electrónico. En el caso de que la persona interesada no pueda presentar la solicitud por este medio, podrá hacerlo, con carácter excepcional, a través de la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades: https://ciencia.sede.gob.es/ o en los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, debiendo en este caso, además, aportar la documentación que acredite la imposibilidad técnica de realizar la presentación a través del portal Funciona.

Tercera.

Además de los datos personales, número de registro personal y último destino definitivo obtenido, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su *curriculum vitae*, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados.
- c) Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos estimen el aspirante oportuno poner de manifiesto.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de mayo de 2025

Sec. II.B. Pág. 70066

Cuarta.

El nombramiento deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

Quinta.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Sexta.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 21 de mayo de 2025.–El Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, Carlos Marco Estellés.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de mayo de 2025 Sec. II.B. Pág. 70067 Núm. 129

ANEXO I

SUBSECRETARIA CIEN., INN.Y UNIVERSIDADES

S.G. DE GESTION ECONOMICA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
1	SUBSECRETARIA CIEN., INN.Y UNIVERSIDADES. S.G. DE GESTION ECONOMICA. CONSEJERO TECNICO / CONSEJERA TECNICA (5098366).	MADRID - MADRID	28	18812.08	A1	AE		- Gestión económico- administrativa de expedientes de gasto Coordinación de la ejecución presupuestaria y seguimiento de ejecución presupuestaria de Organismos Públicos de Investigación Explotación de datos de seguimiento Coordinación del equipo dedicado a la ejecución del presupuesto.	- Experiencia en gestión económico-administrativa de expedientes de gasto Experiencia en gestión presupuestaria en Organismos Públicos de Investigación Experiencia en explotación de datos y estadística Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de mayo de 2025

Sec. II.B. Pág. 70068

GABINETE DE LA MINISTRA

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
2	GABINETE DE LA MINISTRA. SECRETARIO / SECRETARIA DEL DIRECTOR DEL GABINETE DE LA MINISTRA (5740623).	MADRID - MADRID	17	8447.32	C1 C2	AE		- Gestión de agenda electrónica con Outlook Atención telefónica y de correo electrónico Organización de reuniones y visitas y preparación de viajes Tramitación de comisiones de servicio, justificantes de gasto, facturas, indemnizaciones por razón de servicio. SOROLLA Registro de entrada y salida de documentación de la Dirección Manejo de aplicaciones informáticas: Word, Excel y Portafirmas.	- Experiencia en tramitación en SOROLLA de viajes y comisiones de servicios Experiencia en tramitación en aplicaciones de registro electrónico Experiencia en atención de agenda, telefónica y de correo electrónico Experiencia en puestos de Secretaría y similares.	
3	GABINETE DE LA MINISTRA. SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740612).	MADRID - MADRID	16	7261.38	C1 C2	AE		- Gestión de agenda electrónica con Outlook. - Atención telefónica y de correo electrónico. - Organización de reuniones y visitas y preparación de viajes. - Tramitación de comisiones de servicio, justificantes de gasto, facturas, indemnizaciones por razón de servicio. SOROLLA. - Registro de entrada y salida de documentación de la Subdirección.	- Experiencia en tramitación en SOROLLA de viajes y comisiones de servicios y facturas. - Experiencia en tramitación en aplicaciones de registro electrónico. - Experiencia en atención de agenda, telefónica y de correo electrónico. - Manejo de aplicaciones informáticas: Word, Excel y Portafirmas.	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 29 de mayo de 2025

Sec. II.B. Pág. 70069

N.º orden	Centro directivo - Unidad puesto de trabajo	Provincia - Localidad	Nivel	CE	GR / SB	Admón.	Tit. req.	Funciones	Méritos	Observaciones
4	GABINETE DE LA MINISTRA. SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740624).	MADRID - MADRID	16	7261.38	C1 C2	AE		- Apoyo a los asesores del gabinete de la ministra: Correo, documentación y gestiones administrativas derivadas de los viajes.	- Experiencia en atención telefónica, gestión de agenda y correo electrónico Experiencia en puestos de secretaría y atención al cliente Experiencia en tramitación de viajes, comisiones de servicios y facturas.	
5	GABINETE DE LA MINISTRA. SECRETARIO / SECRETARIA DE SUBDIRECTOR GENERAL (5740626).	MADRID - MADRID	16	7261.38	C1 C2	AE		- Apoyo al departamento de protocolo en las gestiones relacionadas con la organización de eventos: localización de espacios, elaboración de escaletas, listados de invitados, confirmaciones y preparación de documentación.	- Experiencia en organización de eventos, actos corporativos y congresos Experiencia en tareas de producción y planificación Experiencia en relaciones institucionales, marketing y comunicación Experiencia en relaciones públicas Experiencia en secretaría y administración.	

CUERPOS O ESCALAS:

ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (AD):

* AE: ADMINISTRACION DEL ESTADO. TITULACIONES:



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 129 Jueves 29 de mayo de 2025 Sec. II.B. Pág. 700

ANEXO II

Modelo que se cita

Primer apellido Segundo a		apellido	pellido Nombre		iento	DNI		
	Domicilio, ca	lle y número		Provincia	Localidad		Teléfono	
TOS PROF	ESIONALES							
			C	Cuerpo o Escala				
Grupo / Nº de Registro de Person Subgrupo			nal	Titulación acad	émica /		Años de Servicio	
Ministerio (Comunidad	Autónoma		Centro directivo/Organisi	mo	Loc	alidad	
		Puesto de trab	ajo actual		Nivel	Grad	o consolidado	

Centro Directivo del Puesto de Trabajo Solicitado Loca							
Nº de Orden	Nº de Plazas	Puesto de Trabajo Solicitado		Nivel			

En_	a	de	de	e 2025
_				

Firma.

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS

reúne los requisitos exigidos para el puesto que se indica:

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS E INSPECCION DE SERVICIOS .-SUBSECRETARIA- MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES. Paseo de la Castellana, 162 - 28071 - MADRID